

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XIX.—Núm. 5.136

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 26 de Abril de 1922

Redacción y Admón., BARBIBRI, 8 Teléf. 575

EN LA REGION DE BENI-AROS

Las operaciones contra el Raisuni

Telegrafía de Tetuán que han empezado las operaciones proyectadas en la región de Beni-Aros, para batir a los elementos que aún apoyan al Raisuni y arrojar a éste de su base de Tazart.

El avance ha comenzado simultáneamente por los frentes de Tetuán y Larache, iniciando las operaciones las escuadrillas de Aviación.

Estas realizaron importantes vuelos de dos horas, bombardeando diferentes poblados y ocasionando algunos incendios.

A las cuatro de la tarde salieron fuerzas aéreas, al mando del coronel Soriano.

A 2.000 metros de altura iban las escuadrillas con sus jefes, capitanes Manzanque, Rojas, Armijo y Loriga, y cuando por todos los aviones fué observada la señal convenida para emprender el avance, partieron juntos.

Los incendios más importantes se observaron en la residencia del Raisuni y poblados de Suecan, Lasen y Bucabrait.

También se vieron bajas causadas en las concentraciones enemigas y en el ganado.

Todos los aviones regresaron sin novedad a sus bases.

El Alto Comisario marchó al campo, con su Estado Mayor, para dirigir en persona las operaciones por esta zona.

Antes estuvo el general Berenguer en Arila, donde almorzó, invitado por el jefe de Estado Mayor, señor Goded, y luego siguió su viaje hacia Alcazarquivir, donde pernoctó.

En esta plaza conferenció extensamente con el general Sanjurjo y salieron ambos generales para el campamento Meserah, en Akba El Kola, donde quedan establecidos el Cuartel general y la base de los nuevos avances.

En Meserah y en todas las posiciones del lado de Larache se han acumulado importantes elementos de guerra.

Las operaciones tendrán gran importancia militar y política, puesto que se trata de dar el avance definitivo uniendo el Garb con Yebala y la zona española pacificada con la francesa, al mismo tiempo que se expulse al Raisuni de su último refugio, en el monte Bu de Hasan.

En segunda plana continúan las noticias de Marruecos

CATASTROFE EN MALAGA

La Aduana, ardiendo

Anoche, a la una de la madrugada, se declaró un horroroso incendio en el edificio denominado la Aduana, en el que están instalados la Delegación de Hacienda, el Gobierno civil, la Diputación provincial, la Comisaría de Instrucción pública y la Jefatura de Policía.

Desde el primer momento se advirtió que el fuego, iniciado con violencia aterradora, adquiría proporciones de catástrofe.

Principió el incendio en el último piso, donde tenían sus viviendas las familias de algunos empleados y subalternos de las mencionadas dependencias oficiales.

Acudieron con rapidez el servicio de bomberos, autoridades y fuerza pública.

Produjéronse escenas desgarradoras.

El número de víctimas es considerable.

Se han realizado esfuerzos inauditos para atajar el incendio, pero inútilmente.

El siniestro, por su magnitud, no tiene precedentes.

Entre las víctimas hay que contar algunos muertos: unos, carbonizados por las llamas; otros, aplastados contra la calle al arrojarse por balcones y ventanas en los momentos de pánico.

La Cruz Roja y la Policía conducen heridos al hospital y a las Casas de Socorro.

Pudieron salvarse apenas iniciado el siniestro, el gobernador civil, el delegado de Hacienda y algunos altos empleados más, con sus familias respectivas, porque habitaban en los pisos inferiores, que tienen escalera independiente.

Existe el pleno convencimiento de que los esfuerzos serán estériles ante la violencia de

las llamas, que se corren hacia esa parte del edificio, y las condiciones de éste, de piedra y firme construcción, que hace imposible todo intento de demolición interior para localizar el fuego.

La dependencia de las Clases pasivas y los archivos de la Diputación y del Gobierno civil, situados en los bajos, han quedado ya completamente destruidos, ardiendo no sólo las documentaciones, sino cuantos valores estaban encerrados en la caja fuerte.

El siniestro continúa aterrador.

El edificio siniestrado hallábase enclavado junto al mar, a la salida de la calle Císter. Era un cuadrado de 71 metros de longitud, de estilo italiano, del siglo XVII.

Contenía cuatro cuerpos: el primero todo de cantería, y eran también de piedra las cornisas, cuadrantes, pilastras, etc., y de ladrillo el resto de los muros.

Comentarios

La red telefónica y la Mancomunidad
Cuanto hace relación al aspecto político rechaza de plano la idea de entregar la red.

Las comunicaciones representan algo que ningún Estado desahista ni abandona.

En Alemania, verdadera Confederación de estados, la explotación del servicio telefónico pertenece íntegramente al Estado antes y después del cambio de régimen.

En Suiza, República federal, conserva en su poder el Estado el servicio.

En Inglaterra, donde se estableció el teléfono como industria libre, el Gobierno reconoció la importancia política de su error y ha adquirido—por cierto, pagándolas muy caras en algunos casos—todas las líneas.

Y en las restantes naciones europeas, los Gobiernos tienen en su mano la explotación de los teléfonos. No se nos alcanza la causa

que pueda inducirnos a seguir camino diferente.—(De «El Imparcial».)

Tranquilidad

En uno de los pasillos del Congreso se formó ayer un corro de diputados, y recayó la conversación de éstos en comentarios y rumores acerca del actual momento político.

«Es verdad—decía un significativo amigo del Sr. Sánchez Guerra—que hay una conjuración, de la que forma parte algún elemento del partido conservador—aludía al Sr. Sánchez de Toca—, empeñada en derribar este Gobierno, para que suba Romanones y nos forme un Gabinete de técnicos; pero creo que no prosperará.»—(De «El Sol».)

Los asesinos del Sr. Dato

Las huellas dactilares de Nicolau

El ministro de la Gobernación, Sr. Piniés, al recibir esta madrugada a los periodistas, les dijo que el personal del Gabinete de Identificación de la Dirección general de Seguridad había prestado un servicio muy interesante.

A raíz del atentado del Sr. Dato, se hizo un detenidísimo examen de las huellas dactilares que había en la motocicleta que utilizaron los autores del asesinato del Sr. Dato, y de ellas se sacaron numerosas fotografías, pues fueron muchas las personas que la tocaron al ser hallada.

Cuando llegó a Madrid Nicolau se le hicieron las pruebas dactilográficas, y el personal del Gabinete de Identificación se dedicó a hacer un detenidísimo estudio comparativo de las huellas que había en la motocicleta, que ha dado por resultado comprobar que entre ellas estaban, de un modo indubitable, las de varios dedos de Nicolau.

Como las huellas primeramente sacadas obran en el sumario, las que ahora aporta la Policía son de una importancia extraordinaria, pues demuestran que Nicolau iba en la motocicleta cuando se cometió el atentado.

DISPOSICIONES OFICIALES

Concurso.—Se anuncia a concurso una plaza de comandante médico, profesor en comisión que existe en la Academia de Sanidad Militar.

Destinos.—Mañana se publicarán propuestas de destinos de capitanes de Estado Mayor y de auxiliares y escribientes del Cuerpo de Intervención militar.

Se nombra para desempeñar el cargo de pagador de la Comisión de compra de potros de la tercera zona pecuaria al capitán de Intendencia D. Francisco Ruano.

Queda de reemplazo por enfermo el capitán de Artillería D. Julián Orcajo.

Retiro.—Concédese el retiro al coronel de Intendencia en la reserva D. Tomás Ruiz Pérez.

Ayudante.—Cesa en el cargo de ayudante de campo del capitán general de Baleares el teniente coronel de Infantería D. Federico Gutiérrez de León.

Estandarte.—Se concede a la Comandancia de Intendencia de Melilla y a la primera Comandancia de igual Cuerpo, el uso del estandarte correspondiente a Cuerpos montados.

Cría Caballar.—Se anuncia a concurso una vacante de comandante de Caballería, delegado de Cría Caballar, que existe en la provincia de Santander.

que sufre el pescado, desde que se coge, hasta que se vende en las islas; ya en orden a su conservación, ya en el de su aprovechamiento. Baste decir, que sólo en el lavado se pierde de lo que capturan un 20 a un 25 por 100.

Vamos a tocar otro punto, de los que tanto interesan a los pescadores. El saneamiento de sus ingresos.

Todo barco que lleva la tripulación, tiene opción a los 1/5 de las ganancias líquidas. Y por demás está decir, que el que la lleva a un tanto fijo o sueldo mensual, es porque le guía en el negocio miras más interesadas.

¿Es excesiva esta participación? Quizá no. Pero lo que no admite ningún género de dudas es que el capital representado por la embarcación reditúa, por lo menos, tanto como si se hallara colocado en cualquier otra empresa lícita. ¿Queréis decirme de dónde salen tales ganancias si no es del trabajo que desarrolla el pescador? ¿Forma de que ese dinero no se escape del bolsillo? Convertirse en armadora la masa obrera.

Otro de los gastos importantes que sufre la comunidad, es el de la sal. ¿Por qué no aspiran a tener salinas propias?

Lo mismo pudiera decirse con respecto al agua y al gofio. Un aljibe propio y un molino, les ahorraría muchas pesetas al año, y también sufre una merma muy considerable el producto de la pesca, por el sistema establecido en la provincia para la venta del salpastro. Para convencerse de ello, no hay más que contar con los dedos el número de vendedores que existen (no pasan de media docena y bastarían con tres, uno por plaza); ponerle cinco viajes en la zafra, a cada uno de los cuarenta, barcos más o menos, de Lanzarote, y, considerando únicamente soldada

y media por viaje, y que ésta haya salido a 40 pesos, nos arroja la enorme suma al año de 45.000 pesetas. No podrá decirse que se escatima en la retribución de ese servicio. Y conste, que me he quedado muy corto en el ajuste de lo que se llevan. Eso, lo saben ustedes mejor que yo.

Hay que ir, por lo tanto, contra ese sistema, aunque para ello haya que luchar con todos los obstáculos que opondrán los intereses creados.

Y, por último, es digno de tomarse en consideración el ahorro que supondría adquirir directamente de los centros productores los efectos navales, por las cuantiosas sumas que en ellos se invierten.

No es extraño que, durante el curso de mi conferencia, haya asaltado a más de uno la idea, de que eso de verse una colectividad de obreros, que no ganan más que para ir pasando, convertida, por su propio esfuerzo, en propietaria de barcos, salinas, aljibes, molinos, etc., se parece mucho al cuento de la lechera.

Nada de eso. Todo ello es realizable con la protección del Estado. Y precisamente para que mi afirmación ofrezca a ustedes todo género de garantías, es por lo que he solicitado la asistencia a este acto de las dignas autoridades de la isla, que aquí veis presentes.

Ahora sí: me conviene hacer constar, que para llegar a la meta de esas aspiraciones, es preciso conceder un plazo, más o menos largo, pero al fin largo, durante el cual no hay que desmayar, sino cada cual contribuir con su máximo esfuerzo al bien común. Y que antes de poseer un barco en propiedad habrá que contentarse con poseerlo en arriendo; que antes de adquirir salinas, aljibes y molinos, habrá también que sacar a concurso el abas-

tecimiento anual de sales, gofio y agua, para obtener estos artículos con más economía que hoy.

Para que el milagro se opere, necesitamos el auxilio de un organismo. Este es el que propongo a ustedes crear, bajo la forma de una asociación denominada «Pósito de Pescadores».

Esta clase de asociaciones funcionan ya en muchos distritos de la Península, y aun dentro del archipiélago: contamos con una en Santa Cruz de La Palma.

Al constituirse la Asociación, suele conceder el Estado para los primeros gastos una subvención que no baja de 1.000 pesetas. Y a medida que se van implantando las distintas secciones que la integran puede llegar a obtenerse otras de cuantías variables.

Si el desarrollo del Pósito pasara por algún momento crítico, originado por falta de dinero, y cuyas causas fuesen ajenas a su buena administración, como, por ejemplo, la pérdida de embarcaciones, necesidad de haber enablado competencia con los intermediarios, etc., el Estado lo auxilia con la cantidad necesaria.

Independiente de estas subvenciones pueden obtener los Pósitos, a favor de sus asociados, los préstamos que éstos necesitan para el ejercicio de la pesca, con el interés de un cuatro por ciento.

De modo que si un armador se encuentra mal de fondos y necesita unas miles de pesetas para arrendar la embarcación, comprar artes de pesca, despachar la gente, después de haberle resultado un año o dos malos, o porque no haya vendido dos o tres viajes, que preparó como bacalao, en espera de darle ventajosa salida, ya sabe que por ese módico

platación de la riqueza de aquellos terrenos para satisfacer en gran parte los gastos que ocasione el Protectorado, que las Cortes determinen los gastos que allí han de realizarse y desarrollar toda esta política en inteligencia con Francia.

Esos—entre otros—serán los puntos esenciales, y cada uno de ellos será explicado con alguna extensión, sin perjuicio de resumirlos en otras tantas conclusiones.

Será, pues, esa conferencia un programa de Gobierno para resolver el problema de Marruecos.

Dice el Sr. Bergamín
También el Sr. Bergamín habló a última hora de la tarde con los periodistas que hacen información en el Congreso.

—Ya he dicho en el Senado—les manifestó—que no ocurrirá nada y que estamos en plena normalidad.

Es tanta la calma—añadió—, que llega a la indiferencia, y esto me disgusta, porque, como dicen los católicos, es preferible la frialdad a la indiferencia. Sin embargo, ya daremos más calor a la vida parlamentaria y proseguiremos nuestra obra.

Cuando lean mis proyectos verán los que sepan leer que no hay esa exageración en los impuestos.

También nos proponemos resolver en plazo breve el problema de Marruecos.

Yo no soy partidario del abandono del territorio, pero sí del abandono de los procedimientos que se han seguido hasta aquí; ya dije y repito que España no puede resistir por más tiempo ese gasto excesivo.

Ya he recibido el presupuesto de Guerra, y en la sección 13.ª del presupuesto general (Marruecos) se refleja este criterio del Consejo de ministros, al cual no ha puesto el menor reparo el ministro de la Guerra.

En las cifras que en él se consignan se ve muy claro que va a haber un cambio muy radical en la política de Marruecos.

Una de las cosas que desaparecen son los créditos ampliables; así es que, cuando se necesite dinero, necesariamente tendrán que concederlos las Cortes.

Llegada del general Barrera

Esta mañana a las nueve, en el expreso de Andalucía, llegó a Madrid el nuevo subsecretario de Guerra general de división D. Emilio Barrera, acompañado de su familia y de su ayudante el comandante de Ingenieros señor San Felice.

Le esperaban en la estación varios generales, oficiales y amigos particulares.

A las once de la mañana estuvo en el Ministerio de la Guerra verificando su presentación al ministro, y mañana, a las diez, tomará posesión de su cargo.

Toda la correspondencia Administrativa dirijase a nuestro Administrador, don José Martín Ruiz, haciendo constar siempre, el número 436, de la cartada.

VESTUARIOS

SUCURSALES

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA



BARCELONA: Méndez Núñez, 7
Teléfono 390, S. P.

BURGOS: Vitoria, 18
Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 :
Teléfono núm. 31-94-M. :

Madrid



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos : ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fabrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

CORCEGA, NÚM. 394
Teléfono 5-770
BARCELONA

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

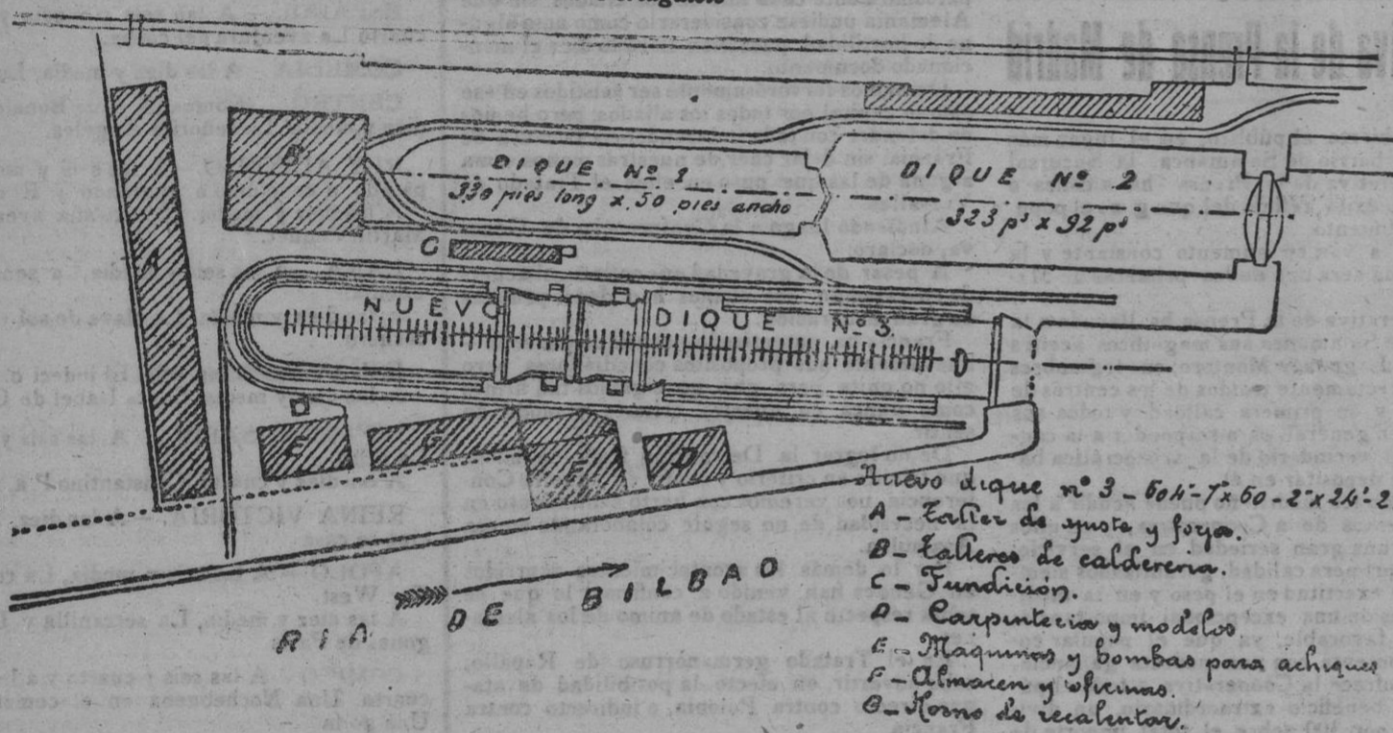
DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA"

BILBAO

TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.
Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



Nuevo dique n.º 3 - 604'-7" x 60'-2" x 24'-2"
A - Taller de ajuste y forja.
B - Talleres de calderería.
C - Fundición.
D - Carpintería y modelos.
E - Maquinas y bombas para achiques.
F - Almacén y oficinas.
G - Horno de recalentar.

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes:

- Núm. 1. - 330 pies largo por 50 pies ancho.
- Núm. 2. - 323 pies largo por 92 pies ancho.
- Núm. 3. - 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.

Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.

Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construidos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.

Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacional.

"STAR"

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien

la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos Gatillo visible.



La pistola

"STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.-Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.-Madrid

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

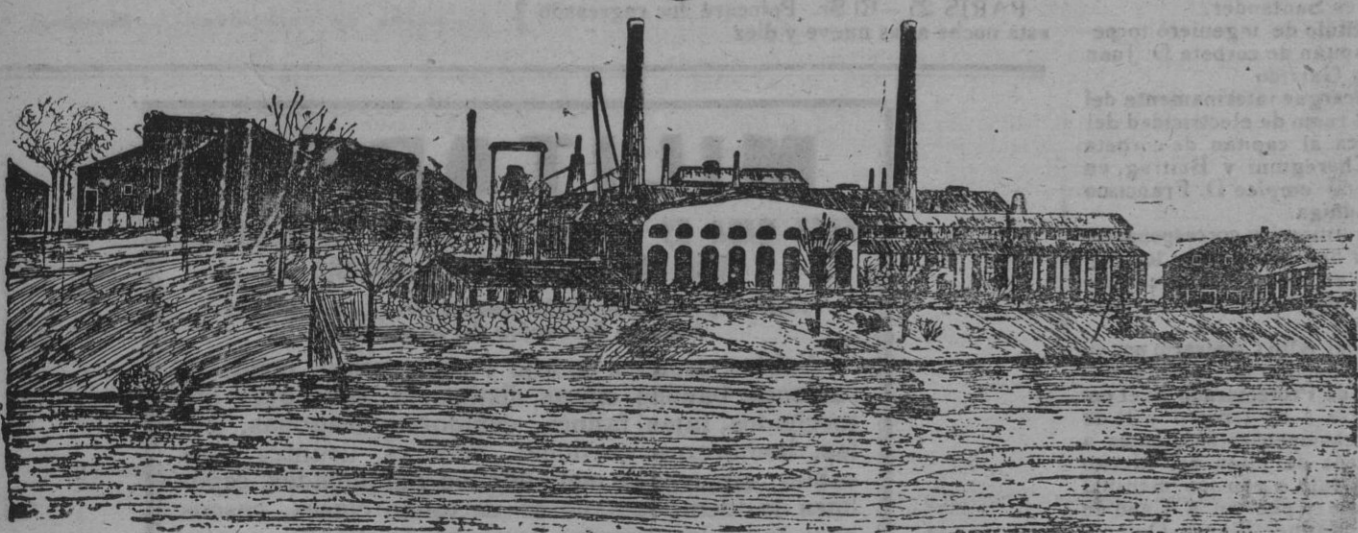
Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

BOFORS



SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Escojetas, Pólvoras y otro Material de Guerra

Naves, Turbinas, Calderas y toda clase de maquinaria naval, Motores, Locomotoras, Automóviles, Locomotores, Vehículos, Aeroplanos, Maquinaria agrícola, Artillería, Maquinaria eléctrica, Herramientas mecánicas, Tubos, Metales laminados, esmerilados, fundidos y forjados, Refractarios, Minerales, Combustibles, Madera en bruto y trabajada, Aleaciones de hierro, Productos químicos.

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24 E
Apartado núm. 11 E

MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: ANSALDO

Teléfono 41-61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO & C.
ROMA (Italia) - Sucursal Administrativa GENOVA